



Buenos Aires, 25 MAR 2019

VISTO la nota de fecha 21 de Febrero de 2019 cursada por el **Departamento de Matemática** de esta Casa de Estudios, por la cual solicita autorización para realizar una **Selección Interina** con el fin de cubrir un (1) cargo de **Profesor Adjunto con dedicación parcial, en el área PARA MATERIAS DE SERVICIO QUE DICTA EL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA,**

CONSIDERANDO :

lo establecido por el artículo 6° de la resolución CD N° 1.283/99,

lo establecido en la resolución CS N° 4.362/12,

la resolución CD N° 2.425/04 por la cual se aprueba un mecanismo para decidir la forma en que serán cubiertas las vacantes de cargos de profesores que se produzcan por aplicación del Artículo 51° del Estatuto Universitario, por renuncias o fallecimientos,

la resolución CD N° 2.951/18 mediante la cual figuran los cargos por Departamento y Categoría generados a partir del dictamen de la Comisión Ad-Hoc y por la cual se solicita que los Departamentos docentes eleven los pedidos correspondientes,

la resolución CD N° 3.110/18 en la cual se rectifica anexo I y II de la resolución CD N° 2.951/18,

lo informado por la Comisión de Presupuesto y Administración,

lo aconsejado por la Comisión de Concursos,

lo actuado por este Cuerpo en Sesión realizada en la fecha,

en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 113° del Estatuto Universitario,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES,
RESUELVE :**

ARTICULO 1°: Autorizar al **Departamento de Matemática** de esta Facultad a proceder a la apertura de una **Selección Interina** con el fin de cubrir un (1) cargo de **Profesor Adjunto con dedicación parcial (S/C N° 296), en el área PARA MATERIAS DE SERVICIO QUE DICTA EL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA.**

///...



...///

ARTICULO 2º: Establecer que la **designación de Jurado** se hará con posterioridad al Cierre de Inscripción de postulantes para lo cual se deberán girar las actuaciones a Comisión de Concursos oportunamente.

ARTICULO 3º: Dejar establecido que el cargo de Profesor Adjunto con dedicación parcial propuesto estará financiado con la vacante Legajo 116412 secuencia 10002 (S/C Nº 2).

ARTICULO 4º: Regístrese, comuníquese al Departamento de Concursos Docentes, Departamento de Matemática, remítase copia a la Dirección de Personal y cumplido, resérvese en Concursos Docentes.

RESOLUCION CD Nº : 05 16

CB.


Dra. ADALI PECCI
SECRETARIA ACADEMICA ADJUNTA


Dr. JUAN CARLOS REBORADA
DECANO